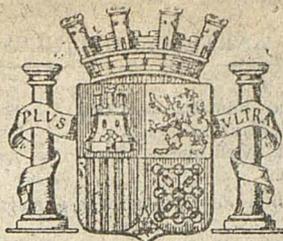


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ano LI Número 180 Barcelona, 19 de julio de 1938 Tomo III Página 231

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

DESTINOS

Núm. 13.291

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones exigidas en la orden circular de 8 de septiembre último (D. O. núm. 217), he resuelto destinar a los batallones de Retaguardia que se citan al personal que a continuación se relaciona, los cuales causarán la correspondiente alta y baja en la próxima revista de Comisario.

Por los jefes de las respectivas Unidades se interesará, en un plazo no superior a diez días, los correspondientes pasaportes, a fin de que los interesados puedan efectuar los viajes por cuenta del Estado para su urgente incorporación.

El día 4 del próximo mes, los jefes de cada uno de los batallones de Retaguardia darán cuenta por escrito, a esta Subsecretaría, de los individuos destinados que en la expresada fecha no hubieran efectuado todavía su incorporación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al batallón de Retaguardia núm. 1, Madrid

Soldados

Severiano Cabezado Guzmán, de la 7 Brigada Mixta.
Rufino Rubio Gutiérrez, de la 17 Brigada Mixta.
Alejo Casado Guerrero, de la 26 Brigada Mixta.

Felipe Martín Carrillo, de la 28 Brigada Mixta.

Cayetano Polo Aybar, ídem.
Celestino Ballesteros Pardo, ídem.
Alejandro Huete Ocaña, ídem.
Alejandro Pérez Vaquero, de la 29 Brigada Mixta.
Antonio Toscano Hernández de la 34 Brigada Mixta.

Al batallón de Retaguardia núm. 2, Madrid

Soldados

Antonio Espinosa Arroyo, de la 35 Brigada Mixta.
Enrique Mallorquín Sánchez, ídem.
Eugenio Jiménez García, ídem.
Manuel Martínez Ayllón, ídem.
José Farfías Blanco, ídem.
Francisco Martínez Ortega, ídem.
Bernabé Romero Martínez, ídem.
Angel Hernández Martín, de la 40 Brigada Mixta.

Al batallón de Retaguardia núm. 4, Valencia

Soldados

Severino Salvador Garea, de la 29 Brigada Mixta.
Sebastián Fontana Mogort, ídem.
Rafael Checa Sarriá, de la 34 Brigada Mixta.
Santos Macho Sáiz, de la 35 Brigada Mixta.
Elías Terol Luna, ídem.
Rafael López Román de la 55 Brigada Mixta.
Manuel Pérez Amaya, de la 74 Brigada Mixta.
Justo Bellido Gallego, de la 75 Brigada Mixta.
Bautista José Moles, de la 90 Brigada Mixta.

Al batallón de Retaguardia núm. 5, Albacete

Soldados

Arturo Rodríguez Martín, de la 40 Brigada Mixta.
Isidoro Riesgo Galán de la 50 Brigada Mixta.
Bienvenido Ruiz Rojo, ídem.
Antonio Rodríguez Martínez, ídem.
Andrés Anierte Sánchez, ídem.
Ginés Ortega Sánchez, ídem.
Micael Chapinas Aceituno, de la 99 Brigada Mixta.

Vicente Granero Giner, de la 106 Brigada Mixta.

Francisco Juan Lacalle, de la 138 Brigada Mixta.

Al batallón de Retaguardia núm. 6, Alicante

Soldados

Eusebio Medina Maestre, de la 30 Brigada Mixta.

Antonio Ala Amorós, de la 44 Brigada Mixta.

Luis Soría Manchón, de la 71 Brigada Mixta.

Joaquín Egea González, ídem.

Fernando Escribá Alentado, ídem.

Juan Bautista Molina Navarro, ídem.

Juan José Nicolás Mirete, de la 74 Brigada Mixta.

José Carjelosa Cardina, de la 89 Brigada Mixta.

Al batallón de Retaguardia núm. 7, Valencia

Soldados

Vicente Chover Jimeno, de la 106 Brigada Mixta.

Miguel Peluso Saurí, de la 108 Brigada Mixta.

Domiciano Sánchez Rivera, de la 111 Brigada Mixta.

José Boza García ídem.

Juan Monroy Blanco, ídem.

Joaquín Rodríguez Ortiz, ídem.

Magdaleno Sánchez Rivera, ídem.

Juan Ventero Izquierdo, ídem.

Antonio Gómez Martínez, del XIII Cuerpo de Ejército, batallón de Zapadores.

Al Batallón de Retaguardia núm. 8, Ciudad Real

Cabos

José Bernardino Ortiz, de la 2 Brigada Mixta.

Pantaleón Ruiz González, de la 16 Brigada Mixta.

Alfonso Hortal Ruiz, de la 25 Brigada Mixta.

Angel Jiménez Castellano, de la 34 Brigada Mixta.

Manuel Pocostales Rodríguez, de la 47 Brigada Mixta.

Basilio Sánchez Hernández, de la 50 Brigada Mixta.

- Francisco Soriano Rodríguez de la 54 Brigada Mixta.
 Juan Burgos Burgos de la 55 Brigada Mixta.
 Francisco Otero Cordero, ídem.
 José Capitán Cruel, ídem.
 Leopoldo Nemesio Medina, ídem.
 Francisco del Aguila Tejero, ídem.
 Antonio Mantecon Mayoral, ídem.
 Antonio Montes Caścán, de la 57 Brigada Mixta.
 Arturo Grau Roig, ídem.
 Roque Zárate Rosco, de la 71 Brigada Mixta.
 Luis Sánchez Toledano, de la 73 Brigada Mixta.
 Manuel López Lupión, de la 78 Brigada Mixta.
 Pedro Navajas Criado, de la 88 Brigada Mixta.
 Luis Lloréns Linares, de la 99 Brigada Mixta.
- Soldados**
 Rafael Moreno Guerrero, de la 2 Brigada Mixta.
 Juan Nieto Sánchez, de la 16 Brigada Mixta.
 Gregorio Villaverde Sánchez, de la 35 Brigada Mixta.
 José del Castillo Velao, ídem.
 Feliciano Moral Villamiel, ídem.
 Dionisio Muñoz Fuentes, de la 40 Brigada Mixta.
 Juan Carcelén Galán, ídem.
 Francisco Cepas Pozo, ídem.
 José Hernández Peinado, de la 53 Brigada Mixta.
- Al batallón de Retaguardia núm. 9, Jaén*
- Soldados**
 Juan Expósito Cívico, de la 16 Brigada Mixta.
 Andrés Salmerón Molinero, de la 40 Brigada Mixta.
 Braulio Calzado Adamé, de la 63 Brigada Mixta.
 Manuel Palomares García, de la 76 Brigada Mixta.
 Domingo Jiménez Busto, ídem.
 Rafael Encina Vázquez, de la 138 Brigada Mixta.
 Leopoldo Díaz Román, de la 63 Brigada Mixta.
 Juan Patarro Lavado, de la 71 Brigada Mixta.
 Leandro Cuenca Jiménez, del VIII Cuerpo de Ejército, escuadrón de Caballería.
- Al batallón de Retaguardia núm. 10, Almería*
- Soldados**
 Agustín Bernabé Herranz, de la 7 Brigada Mixta.
 Julián Puda Naranjo, de la 35 Brigada Mixta.
 Miguel Jiménez Pérez, ídem.
 Juan García Jiménez, de la 75 Brigada Mixta.
 José Sánchez Fernández, de la 89 Brigada Mixta.
 Ramón Balviena Cañizares, de la 99 Brigada Mixta.
 Andrés Rueda Rodríguez, ídem.
- Rogelio Santana Morales, de la 148 Brigada Mixta.
 Ranael Valcanera Juan, de la 20 División.
Al batallón de Retaguardia número 11, Murcia
Soldados
 Diego Molina Mora, de la 20 Brigada Mixta.
 José García Luque, de la 29 Brigada Mixta.
 José Amat Gómez, de la 30 Brigada Mixta.
 José Moreno Sánchez, de la 51 Brigada Mixta.
 Antonio Carrasco Sánchez, ídem.
 Antonio Ramírez Cordero, de la 55 Brigada Mixta.
 Alfonso Valera Caballero, de la 76 Brigada Mixta.
 José González Sánchez, de la 108 Brigada Mixta.
 Juan Puig Gustart, de la 138 Brigada Mixta.
- Al batallón de Retaguardia número 12, Cuenca*
Cabos
 Emeterio Raboso González, de la 7 Brigada Mixta.
 Manuel Alvarez Subeldia, ídem.
 Eduardo Sebastián Martín, ídem.
 Francisco Santoya García, de la 18 Brigada Mixta.
 Luciano García Olivas, ídem.
 Antonio Sánchez González, de la 20 Brigada Mixta.
 Francisco Casado Méndez, de la 25 Brigada Mixta.
 Antonio Herrero González, de la 34 Brigada Mixta.
 Juan Caballero Cobo, de la 55 Brigada Mixta.
 Juan Cardena Vallejo, de la 73 Brigada Mixta.
 Antonio Barragán Murillo, ídem.
 Benjamín Gordón Blázquez, ídem.
 Ignacio Botia García, de la 76 Brigada Mixta.
 Vicente Gómez Aceituno, de la 88 Brigada Mixta.
 Luis Avilés Pérez, de la 99 Brigada Mixta.
- Soldados**
 Feliciano Domínguez Cabañas, de la 41 Brigada Mixta.
 José Docal Sebastián, de la 53 Brigada Mixta.
 Antonio Barrado Barquilla, de la 75 Brigada Mixta.
 Bonifacio Ramírez Ruiz, ídem.
 Isidoro Pardo Aparicio, de la 90 Brigada Mixta.
 Alejandro Fernán Núñez, ídem.
 Vicente Cortinas Vaga, ídem.
 Escolástico Canales Canales, del XIX Cuerpo de Ejército, batallón de Ametralladoras.
 Millán Canales Marcos, ídem.
- Al batallón de Retaguardia número 13, Guadalajara*
Soldados
 Pedro Portillo Aladréu, de la 50 Brigada Mixta.
 Jerónimo González Maciá, de la 90 Brigada Mixta.
- Germán Muñoz Azarpede, de la 111 Brigada Mixta.
 Rufino Jimenez Jiménez, ídem.
 Mariano Herranz Herranz, ídem.
 Andrés Diaz Dueñas, ídem.
 Teodoro Ortega Lozano, ídem.
 Saturnino González Núñez, ídem.
 Juan Rodríguez Morales, ídem.
- Al batallón de Retaguardia número 14, Rafaelbuñol*
Soldados
 Prudencio Villasevil Sánchez, de la 35 Brigada Mixta.
 Manuel Blanco Rodríguez, ídem.
 Juan López Faus, de la 76 Brigada Mixta.
 Antonio Ojeda Panadero, ídem.
 José Moral del Valle, ídem.
 Máximo Garzón García, de la 90 Brigada Mixta.
 Urbano Martínez Lahoz, ídem.
 Jaime Valls Masés, de la 97 Brigada Mixta.
 Casiano Márquez Alvarez, de la 111 Brigada Mixta.
- Al batallón de Retaguardia número 15, Valencia*
Soldados
 Francisco Sierra Molina, de la 66 Brigada Mixta.
 Antonio Pardo Gracia, de la 111 Brigada Mixta.
 Severiano García Rivera, ídem.
 Manuel Rodríguez Gata, ídem.
 Nicomedes Palomo Jiménez, ídem.
 Mariano Sansegundo Blanco, ídem.
 Lucas García Cubo, ídem.
 Indalecio Alonso Martín, ídem.
 Ignacio Preciado Sánchez, ídem.
- Al batallón de Retaguardia número 20, Gerona*
Soldados
 Antonio Romera Bernabé, de la 23 Brigada Mixta.
 Juan Lujua Urrutia de las Fuerzas Norte.
 Julián Edesa Villa, ídem.
 Leonides Talledo Freide, ídem.
 Miguel Pérez Rubio, ídem.
- Al batallón de Retaguardia número 21, Orgaz*
Cabos
 Atilano Domingo García, de la 35 Brigada Mixta.
 Amalio Carmona Fernández, ídem.
 Patricio López Martínez, de la 45 Brigada Mixta.
 Cleto Castaños Hernández, de la 50 Brigada Mixta.
 Marcial Hernández Alvarez, ídem.
 Fernando García Cazón, ídem.
 Carlos González Tamayo, ídem.
 Pedro Camos Figueras, de la 58 Brigada Mixta.
 Mariano García Rodríguez, de la 73 Brigada Mixta.
 Manuel Martínez Hita, de la 74 Brigada Mixta.
 Antonio Herrero Aguilar, ídem.
 Antonio Menéndez Rodríguez, de la 88 Brigada Mixta.
 Francisco Blázquez Cabezas, de la 90 Brigada Mixta.
 Sotero Santos Rodríguez, ídem.

Diego Padilla Pérez, de la 97 Brigada Mixta.
 Juan Sánchez López, ídem.
 Manuel Teruel García, ídem.
 Cruz Mayoral Domínguez, de la 111 Brigada Mixta.
 Vicente Morales San José ídem.
 Aurelio Díez Arganda, de la 208 Brigada Mixta.

Soldados

Pantaleón Canales Muñoz, de la 111 Brigada Mixta.
 Gabriel Cadalso Guillén, ídem.
 Gervasio Martín Rubio, ídem.
 Florentino Sanz Herrero, ídem.
 Emilio Benito Muñoz, ídem.
 Félix de Eusebio Monje, de la 69 División.
 Rafael Jiménez Alvarez, del I Cuerpo de Ejército, grupo Artillería número 3.
 Desiderio Sangar Sangar, del XI Cuerpo de Ejército, Comandancia Principal de Artillería.
 Antonio Peña Martínez, del XIII Cuerpo de Ejército, batería Obuses del 11.43.
 Eugenio Jiménez Hernández, del tercer batallón de Fortificaciones.

Al Batallón de Retaguardia número 22, Barcelona

Cabo

Blas Azorín Palau, de la 19 Brigada Mixta.

Soldados

Mateo Rubio García, de la 33 Brigada Mixta.
 Eduardo Fernández Cuenca, de la 37 Brigada Mixta.
 Francisco Gil Guerrero, de la 59 Brigada Mixta.
 Venancio Viñas Sánchez, de la 72 Brigada Mixta.
 Miguel Puño Casanovas, de la 130 Brigada Mixta.
 Octavio Perelló Lisarde, de la 139 Brigada Mixta.

Al Batallón de Retaguardia número 23, Manresa

Cabos

Vicente Pardo Rufo, de la 33 Brigada Mixta.
 Gregorio Sánchez García, ídem.
 Gabriel Lozano Puertas, de la 72 Brigada Mixta.

Soldados

Pedro Ramírez López, de la 23 Brigada Mixta.
 Vicente Pérez Sangrú, ídem.
 Antonio Conde Porcel, de la Campaña Recuperación.
 Barcelona, 14 de julio de 1938.—
 A. CORDÓN.

SECCION DE PERSONAL

BAJAS

Núm. 13.292

• Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor, en campaña, del CUERPO DE TREN D. Manuel Naves

Cuesta, cause baja en el Ejército, continuando en su cargo de Comisario Delegado de Brigada, para el que fué nombrado por circular núm. 3.521, de 3 de marzo pasado (D. O. núm. 56).
 Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.293

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de MILICIAS cuya relación empieza con el mayor D. José Hernández de la Mano y termina con el teniente don Francisco Santiago de la Fuente, causen baja en el Ejército, con pérdida de todos sus derechos por encontrarse en ignorado paradero, sin perjuicio que en su día se les exijan las responsabilidades a que haya lugar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor

D. José Hernández de la Mano.

Capitanes

D. Pedro Pinilla Montesinos.
 D. Francisco Santos Molina.

Teniente

D. Francisco Santiago de la Fuente.
 Barcelona, 14 de julio de 1938.—
 A. CORDÓN.

Núm. 13.294

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 10.178, de 5 de junio último (D. O. núm. 142), quede sin efecto por lo que respecta a la baja en el Ejército del personal de la siguiente relación, que empieza con el teniente don Pedro Rascón Moller y termina con D. Manuel Gutiérrez Rabanal, por haberse comprobado que dicho personal se encuentra prestando servicios en Unidades del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Pedro Rascón Moller.
 D. Ernesto Ciprián Solana.

Sargentos

D. Antonio Aguirre Expósito.
 D. Valentín Cañameres Mochales.
 D. Félix Menor Domínguez.

D. Antonio Joaquín de Castro Méndez
 D. Antonio Lobo Forero.
 D. Antonio Ponce Valle.
 D. Dionisio Macías Montero.
 D. Manuel Gutiérrez Rabanal.
 Barcelona, 15 de julio de 1938.—
 A. CORDÓN.

DESTINOS

Núm. 13.295

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino adjudicado por orden circular número 10.799, de 14 de junio próximo pasado (D. O. núm. 149), al mayor de INFANTERIA, profesional, D. Norberto Gutiérrez Ruano, continuando en la Agrupación Norte de Defensa de Costas y Unidad en que actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
 A. JORDÓN

Señor...

Núm. 13.296

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, he tenido a bien disponer que los catorce jefes y oficiales de INFANTERIA, profesionales, afectos al servicio de Estado Mayor en campaña que figuran en la siguiente relación que principia con D. Carlos Díaz Merry y termina con D. Juan Puig Serrate, pasen destinados a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Carlos Díaz Merry.
 D. Rafael Masía Boti.
 D. Manuel Bustos García.

Capitanes

D. Francisco Alarés Zanón.
 D. Isidro Ubiedo Pío.
 D. Manuel Fabra Cerdán.

Tenientes en Campaña

D. Santiago Fernández Pozo.
 D. Isidro Sánchez Cobisa.
 D. Rafael Romero Urbistondo.
 D. Manuel Díaz Caballero.
 D. Guillermo Tello Sancho.
 D. Guillermo Grande Talavera.
 D. Luis Camallonga Palau.
 D. Juan Puig Serrate.
 Barcelona, 15 de julio de 1938.—
 A. CORDÓN.

Núm. 13.297

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veinte jefes y oficiales procedentes de MILICIAS, afectos al Estado Mayor en Campaña, de la siguiente relación, que empieza con el mayor D. José Revuelta Sáinz Pardo y termina con el teniente don Isidro de Pedro Labra, pasen destinados a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro Sur, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayores

D. José Revuelta Sáinz Pardo.
D. José Rodríguez Pérez.
D. José Guirao Murcia.
D. Higinio Recuenco Gómez.
D. José García Benedito.
D. Francisco Bravo Quesada.
D. Gonzalo Castelló Gómez.

Capitanes

D. Daniel Fernández Martín.
D. Flumencio Sanmartín López.
D. Rafael Marco Fernández.
D. Juan Chavas Martín.
D. Amador García Cicuende.
D. Alvaro Aparicio López.
D. José Manuel Kowalsky Fernández.
D. Julián Romero Romero.
D. Adolfo Prada Manso.
D. Leocadio Martí Pérez.
D. Constantino Álvarez Díez.

Tenientes

D. Seraffín Carrasquer Grau.
D. Isidro de Pedro Labra.
Barcelona, 15 de julio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 13.298

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Artillería D. Francisco Kuhnel Ramos, que presta sus servicios en el Ejército del Este, pase a continuarlos a la D. C. A., a la que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.299

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor y dos capitanes de INGENIEROS, procedentes de MILICIAS, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Juan Baño Rubio y termina con D. Rigoberto Grañó Noriega, cuya proceden-

cia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

En campaña, procedentes de Milicias

Mayor D. Juan Baño Rubio, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, al Batallón de Obras y Fortificación núm. 59.

Capitán D. Vicente A. Gómez Maldonado, del Batallón de Transmisiones del Ejército del Centro, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

De Milicias

Capitán D. Rigoberto Grañó Noriega, del Batallón de Transmisiones del Ejército del Este, a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Barcelona, 15 de julio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 12.300

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor asimilado de INGENIEROS D. Emiliano Sánchez Ortiz, ascendido a dicho empleo por méritos de guerra por orden circular núm. 11.181, de 17 de junio último (D. O. núm. 153), pase destinado al Batallón de Obras y Fostificación núm. 16, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.301

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería de MILICIAS D. Bernardo Martínez García, del Ejército de Levante, pase destinado a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Catalana, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.302

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería de MILICIAS D. José Pinillo

Antolín, cese en la situación de procedado en que se halla y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.303

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de MILICIAS de Caballería D. José Natale Tramontana, de a las órdenes de esta Subsecretaría, pase destinado al regimiento de Caballería núm. 2, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.304

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los siete capitanes y tenientes del Arma de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Miguel Cano González y termina con D. Antonio Sánchez Galindo, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán profesional D. Miguel Cano González, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al Batallón de Zapadores del XIII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Boix Rocamora, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al Batallón de Zapadores del XV Cuerpo de Ejército.

Teniente en campaña D. Antonio Martí Domingo, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al Batallón de Zapadores del XV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Salvador Orús Lonca, ídem, ídem.

Otro, D. Jesús Acitores Igartus, ídem, ídem.

Otro, D. Juan Miralles Martínez, del Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, al mismo destino que el anterior.

Teniente asimilado D. Antonio Sánchez Galindo, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 39, al Batallón de igual denominación núm. 38.

Barcelona, 17 de julio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 13.305

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuatro capitanes y tenientes del Arma de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Gerardo Zúñica Busons y termina con D. José Macía Gelabert, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señalan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán en Campaña, D. Gerardo Zúñica Busons, de la Compañía de Zapadores de la 102 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Capitán profesional, D. Tomás Prats Palacián, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al Cuadro Eventual del XVI Cuerpo de Ejército.

Teniente asimilado, D. Andrés Agustí Torres, de la Compañía de Carreteras núm. 11, al Batallón de Obras y Fortificación núm. 26.

Otro D. José Macía Gelabert, del Batallón de Obras y Fortificaciones núm. 19, a la Compañía de Carreteras número 40.

Barcelona, 17 de julio de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 13.306

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de MILICIAS, de Ingenieros (Transmisiones), D. Teófilo Lahuerta Gálvez, y los sargentos de la misma procedencia, don Lisardo Paituri Rovira y don Juan Lluch Carol, pasen destinados a los Cuadros Eventuales de Extremadura, Este y Ebro, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.307

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán en campaña del CUERPO DE TREN, procedente de Milicias D. José Ramón Sánchez Pintor y el teniente de igual procedencia D. Ramón Cuartero Martínez, pasen destinados, respectivamente, a las órdenes de la Jefatura de Retaguardia y Transportes del Ejército del Ebro y al octavo Batallón de Transportes Automóvil, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.308

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cinco oficiales y sargentos de MILICIAS, de Intendencia, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Juan Pablo Martín Mayor y termina con el sargento D. Joaquín Esquifino Porras, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. Juan Pablo Martín Mayor, del C. O. P. T. I. núm. 1, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Valencia.

D. Venancio Almirall Malet, del Ejército de Levante, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Almería.

Tenientes

D. Gerardo Moreno Caballero, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Angel Celso Avila Fernández, del Ejército del Ebro, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército de Tierra.

Sargento

D. Joaquín Esquifino Porras, de la 19 Brigada Mixta, al C. O. P. T. I. número 2.

Barcelona, 16 de julio de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 13.309

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el equiparado a capitán D. Esteban Fernández Lesmes, de la Inspección de Hospitales, pase destinado a la Dirección de los Servicios de Intendencia del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.310

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente en campaña de INFANTERIA, procedente de Milicias D. Pedro Wandelmor Martínez, del Batallón de Retaguardia número 13, pase destinado al C. R. I. M.

número 9, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.311

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente en campaña de INGENIEROS, procedente de Milicias, D. José López Redondo y los sargentos de la misma procedencia don Francisco Carrión Monfoliu y D. Ignacio del Cerro Campos, pasen destinados a las órdenes de la Jefatura de Fuerzas Blindadas de la Zona Catalana, el primero; y al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, los dos últimos, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.312

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INGENIEROS en campaña, procedente de Milicias, D. Dionisio Polo Encinar, de la 62 Brigada Mixta, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.313

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de INTENDENCIA que a continuación se relaciona pase a cubrir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente en campaña, D. Serafín Alcañiz Lucas, del C. O. P. T. I. número 1, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Otro profesional, D. Manuel Trivis Roca, del Ejército del Este, al C. O. P. T. I. núm. 2.

Sargento profesional, D. Francisco Carreras Niño ídem ídem.
Barcelona, 17 de julio de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 13.314

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el suboficial de Complemento de INFANTERÍA D. Pascual Miras Ayala del C. R. I. M. núm. 6, por su profesión de practicante, pase destinado a las órdenes del la Inspección General de Sanidad Militar, del Ejército de Tierra, para ser empleado donde las necesidades del servicio lo requieran, sin causar baja en el Arma de Infantería, a la que pertenece.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.315

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de INFANTERÍA, de la 110 Brigada Mixta, D. Salvador Luque Cortes, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.316

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular núm. 13.065 de 13 del actual (D. O. núm. 177), quede rectificada en el sentido de que el destino que se asigna al sargento de INFANTERÍA, en campaña, procedente de Milicias, D. Manuel Cónsul Ortiz, es a la Agrupación Norte de Defensa de Costas, y no a la del Sur, como en aquella se hace constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.317

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular núm. 12.284 de 2 del actual (D. O. núm. 167), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al sargento de MILICIAS D. José Menéndez Oviedo, el cual continuará en el que se le confirió por circular núm. 11.700, de 25 de junio último (D. O. núm. 159), con el nombre de José Méndez Oviedo, que es como se llama.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.318

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 9.479, de 29 de mayo pasado (D. O. núm. 132), quede sin efecto por lo que se refiere al destino conferido al sargento de INGENIEROS, en campaña, procedente de Milicias, D. Rafael Delgado Gil, por haberse comprobado que se encuentra residiendo en Murcia, como mutilado de Guerra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.319

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede rectificada la orden circular núm. 11.124, de 18 de junio último (D. O. núm. 153), en el sentido de que el destino al sargento don Rafael Martínez Martínez, que pasa del segundo Batallón Local de Transporte Automóvil, al tercer Batallón Especial surta efectos administrativos a partir de la revista de mayo último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 13.320

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de INFANTERÍA en Campaña, procedentes de Milicias, D. Tomás Miguel Arrosegui y D. José Ruiz Gómez, el teniente de Milicias D. Rafael Díaz Brito y el sargento de la misma Escala D. Alonso Navarro de Miguel, queden en la situación de disponible gubernativo con residencia en las plazas correspondientes a la Demarcación de las Autoridades militares de que dependen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.321

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el alférez de Complemento de INGENIEROS D. Francisco Suardiaz Carús, movilizado del replazo de 1929 y afecto al C. R. I. M. núm. 1, pase a la situación de disponible gubernativo en Madrid, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular

núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

PROCESADOS

Núm. 13.322

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del delegado instructor del Tribunal Permanente del Ejército del Centro, he resuelto que el mayor de MILICIAS D. Pedro Zurita Pavesio, pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207, página 696, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.323

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de INFANTERÍA en campaña, procedente de Milicias, don Carlos González Barbero, pase a la situación de procesado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207, pág. 696, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.324

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 10.771, de 13 de junio próximo pasado (D. O. núm. 148), declarando en situación de procesado a D. Alfredo Viecco Bernal, se entienda rectificada en el sentido de que el empleo que le corresponde es el de capitán de INFANTERÍA en Campaña, procedente de Milicias, y no mayor como en aquella se hacía constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.325

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Asesor Jurídico de esta Subsecretaría, he resuelto que el capitán de Infantería de MILI-

CIAS D. Agustín Bernal Prieto, pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207, pag. 696, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 13.326

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que empieza con don Francisco Barberán Quero y termina con Marius Casals Salvador, pertenecientes a las Unidades que se indican, he resuelto confirmar a los interesados el ascenso que a cada uno se les señala en la mencionada relación, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo preceptuado en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.092, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa, todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente indicado.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, se le señalará la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición. Esos ascensos se conceden sobre el empleo efectivo que ostentaran los beneficiados en primero de abril del corriente año y serán nulos y sin ningún valor los de aquellos que hubieran sido propuestos con empleo superior al que tenían en dicha fecha, debiendo las autoridades militares correspondientes o los jefes del personal ascendido por esta disposición dar cuenta inmediata a esta Subsecretaría del error padecido para la debida rectificación y otorgamiento del empleo que en justicia les corresponda.

Los jefes de los Cuerpos o Unidades en que estén destinados los ascendidos al empleo de teniente y sargento por esta disposición, remitirán con la posible urgencia a esta Subsecretaría (Sección de Personal), papeletas individuales de los interesados, en las que ostenten antigüedad en los empleos de cabo y sargento, Arma de procedencia y Escala a que pertenecen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INGENIEROS

A teniente

Del Grupo de Transmisiones del XI Cuerpo de Ejército

Sargento

D. Francisco Barberán Quero.

ARTILLERIA

De la Comandancia Principal del XI Cuerpo de Ejército

A teniente de Milicias

Sargento

D. Juan Castillo Pérez.

INFANTERIA

A teniente de Milicias

De la 141 Brigada Mixta

Sargento

D. Pedro Cordoní Isern.

A sargento

Del Cuartel General del XI Cuerpo de Ejército

Cabo

D. Pedro Alaber Bosque.

De la 131 Brigada Mixta

Cabos

D. Manuel Lizondo Garcés.

D. Bernabé Jaques.

D. Alfonso Martínez García.

D. Pedro Molinero Cafetero.

D. Blas Blassich Vaqués.

De la 137 Brigada Mixta

Cabo

D. Serafín Zapater Barberá.

De la 141 Brigada Mixta

Cabos

D. Baltasar Santacreu Subirana.

D. Jaime Casa Barcells.

D. Antonio Sánchez Huerta.

D. José García Carbonell.

D. Agustín Blanch Trullas.

D. Alfonso Martínez Castellano.

D. Ramón Segura Ortiz.

De la 142 Brigada Mixta

Cabo

D. Agustín Climent Rober.

De la 146 Brigada Mixta

A cabo

Soldados

Francisco Trepal Adrubau.

Baltasar Ribas Rufi.

Martín Gironés Dalmau.

José Busquets Puig.

Francisco Jano Puntonet.

Juan Bosch Mauri.

Juan Borda Casamps.

Antonio Martínez García.

Manuel Muñoz Caballero.

Miguel Nieto Ramírez.

José Nin Vidal.

José Oller Sauch.

Emilio Santos Olesa.

Jaime Barba Grané.

Miguel Royals Caballé.

José Bonet Plans.

Andrés Longant Horno.

José Queral Campos.

Juan Rodríguez Prieto.

Miguel Dalmases Comas.

Manuel Gisbert Clemente.

Francisco Ferrer Masip.

Vicente García Grau.

Juan Garceller Tomas.

José Pérez Pérez.

Juan Conte Comas.

Juan Boer Faridella.

Miguel Sans Bondis.

Ramón Artidil Moreso.

Baltasar Martí Conde.

Miguel Pedet Chies.

Salvador Guimerá Vallés.

Eugenio Masip Martínez.

Epifanio García Murcia.

Juan Guitart Jorréns.

Manuel Domeque Jarabo.

Vicente Granell Palomo.

Deogracias Crespo Collado.

José Martí Esport.

Arturo Romero Arreciado.

Francisco Maciá Ruiz.

Ramón Ginovat Calvet.

José Figueras Escofet.

Rafael Travería Odells.

Juan Román García.

José Pujadas Castellsaguer.

Pedro Trich Fons.

Alberto Paniagua Díaz.

Felipe Gil González.

Isidro Canet Puig.

Ramón Vila Peireto.

Francisco Cortina Amell.

Joaquín Forcadell Aguilar.

Francisco Frambuesa García.

Enrique Genze Noguera.

Ramón Cebriá Jiménez.

Pedro Ramada Labernia.

Jaime Fuste Bernadé.

Domingo Caballé Ginés.

Baldomero Basas Orpinells.

José Julián Basijis.

Vicente Gebalda Brunet.

Jaime Vallés Col.

Antonio Perich Murillo.

Ramón Rocaduna Carbonell.

Domingo Maciá Sallanes.

José Surbilla Sils.

Miguel Potrones Escobar.

Antonio Sebastián Monzón.

Juan Mateo Barberá.

José Camarasa Calatayud.

Antonio Plaza Insete.

Pedro Coma Casanovas.

Jaime Vilalta Culell.

Ramón Salas Rufino.

José Rosell Rivera.

Pedro Mararet Ruiz.

Jaime Vila Jofre.

Martín Bonilla Piñónez.

Juan Virgili Gadea.

Miguel Manuel Guilet.

José Torrén Rius.

Antonio Mata Albesa.

Federico Martínez Gómez.

Juan Querol Castells.

Juan Fornos Fornos.

Vicente Romeo Guardia.

Ambrosio Marcel Solanes.

José Clotet Badia.

Antonio Aluco Maresma.

Ángel Barrera Sanz.

José Figueras Escofet.

Pedro Beltrán Novell.

Ramón Rodríguez Caro.

Juan Vallvé Canaletas.

Antonio Bosch Ibáñez.

José Atuladell Rovira.
Vicente Ramos Andréu.
Agustín Olea Madrid.
Antonio Olivellas Aumell.
Ismael Padilla Rodríguez.
Pedro Rubio Chinchilla.
Antonio Comas Ramoneda.
Jerónimo Palacio Barrero.

A sargento de Ingenieros

De la Compañía de Transmisiones
divisionaria.—26 División

Cabo

D. Manuel Lorenzo Rincón.

A cabo de Ingenieros

Soldados

Manuel Millán Vidal.
Juan Vila Fossas.
Juan Serasols Fons.
Alberto Burón Senar.
Antonio Blanco Pérez.

De la 32 División

José Ortega Palencia.
Mariano Trallero Lamiel.
Damián Aguirre Bilbao.

A cabo de Infantería

De la 131 Brigada Mixta

Soldados

Delfín Ferrer Fabregós.
Juan Pijeán Alberti.
Juan Foret Moreu.
Antonio Fernández Nodi.
Pedro Maldonado Jiménez.
Julio Ferrer Nieto.
Arcadio Campdet.
Antonio Escamets Pedrosa.
Ramón Roméu Trixidó.
Juan Romera Martínez.
Lorenzo Grasa Ibáñez.
Roberto García Cairo.
Agustín Antofino Estegui.
José Olivella Torres.
José Nicolau Marcé.
Esteban Casanovas Pullsova.
Alfonso Linares Ramírez.
Miguel Jiménez Ruiz.
Juan Portella Pim.
Andrés Pino Rodríguez.
José María Canadestas Figuras.
Juan Civit Abellá.
Domingo Inchausti Gutia.
Ramón Abella Roméu.
Agustín Casanova Martínez.
Juan Flórez Zamora.
Daniel Escuzo Garrués.
Antonio Guardia Rigasol.
Juan Agujas Yaguería.
Luis Cabrero San Salvador.
Juan Castell Faura.
Juan Edo Salas.
José Rivas Ripoll.
Francisco Martínez Carrasco.
Pedro Lucena Padilla.
José Cerdón Reyes.

A cabo del Cuerpo de Tren

Soldado

Salvador Andréu Aguilar.

A cabo de Caballería

Del Cuartel General del XI Cuerpo
de Ejército

Soldado

Carmelo Doménech Cadoni.

A cabo de Infantería

Soldados

Perfecto Arnau Vicente.
Gabriel Alaber Bosque.
Marius Casals Salvador.

Barcelona, 14 de julio de 1938.—Antonio Cerdón.



MARINA

SECCION DE PERSONAL

RECOMPENSAS

Núm. 13.327

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada al efecto y de conformidad con la Junta de Recompensas de la Subsecretaría de Marina, este Ministerio ha resuelto conceder al teniente coronel de Infantería de Marina D. Ginés Sánchez Balibrea, la Medalla del Deber, como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña y reunir las condiciones establecidas en la norma sexta de las dictadas por orden circular de 24 de abril último (D. O. número 101).

Barcelona, 17 de julio de 1938.

P. D.,

ALFONSO JÁTIVA

Señores...

AUXILIARES ALUMNOS

Núm. 13.328

Como resultado de expediente incoado al efecto, de conformidad con los informes emitidos por las Secciones de Personal y Sanidad y vista el acta de reconocimiento facultativo a que fué sometido el interesado, este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en la orden ministerial núm. 3.830, de 10 de marzo último (D. O. núm. 61), ha resuelto que el auxiliar alumno naval don Dionisio Escarabajal Ruiz, pase a la situación de servicios de tierra, prestando servicio a las órdenes del jefe de la Base Naval de Cartagena.

Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,

ALFONSO JÁTIVA

Señores...

INTENDENCIA GENERAL
DE MARINA

COMISIONES

Núm. 13.329

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18

de junio de 1924 (D. O. núm. 145), la comisión del servicio desempeñada desde el 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1937 en Francia, con una duración de tres días y un recorrido de 867 kilómetros, por el teniente maquinista D. José Hernández Sánchez, debiendo afectar su importe al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,

ALFONSO JÁTIVA

Señores...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 13.330

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto conceder el primer aumento de sueldo al personal del Cuerpo de Buzos que se reseña, a partir de la fecha de ascenso a buzos de segunda clase, debiendo cesar el personal citado en el percibo de los quinquenios que disfruta a partir de las fechas en que empiece a disfrutar los aumentos de sueldo.

Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,

ALFONSO JÁTIVA

Señores...

RELACION QUE SE CITA

Buzos de primera

D. Cayetano Ros Girona, primer aumento de sueldo desde 22 de noviembre de 1935.

D. Agustín Alburquerque, igual que el anterior.

D. Pascual Iniesta Martínez, primer aumento de sueldo desde el 2 de noviembre de 1936.

D. Francisco Pastor Marcos, igual que el anterior.

D. Joaquín Solano Campillo, igual que el anterior.

D. Rafael Bisquet Santaella, primer aumento de sueldo desde el 1 de septiembre de 1937.

D. Antonio Solano Garres, primer aumento de sueldo desde el 23 de noviembre de 1937.

D. Victoriano Morán Vázquez, primer aumento de sueldo desde el 22 de noviembre de 1935.

D. José Atienza Gómiz, igual que el anterior.

D. Juan Hurtado Sánchez, primer aumento de sueldo desde el 23 de noviembre de 1937.